



DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTUDIANTILES
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Licenciatura en Idiomas

Perfil de egreso:

El profesional egresado de esta licenciatura será capaz de:

1. Aplicar de manera eficiente en la docencia, conocimientos declarativos y procedimentales relacionados con la producción del español, inglés, francés o italiano como segundas lenguas.
2. Incorporar los principios teóricos y prácticos relacionados con la enseñanza y aprendizaje del español, inglés, francés o italiano como segundas lenguas, en el sector público y privado en el nivel básico, medio superior y superior.
3. Aplicar las habilidades didácticas para favorecer el aprendizaje de una segunda lengua a través de asignaturas de contenido teórico y de asignaturas de lenguas extranjeras.
4. Aplicar las habilidades didácticas para promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje.
5. Aplicar los principios, procesos, dominio y producción de los idiomas inglés y español en un nivel que le permita la aplicación de técnicas y modelos de traducción e interpretación en textos especializados.
6. Se expresará apropiadamente en las lenguas estudiadas, considerando la relación lengua y cultura; respetando la diversidad y las características particulares de cada una ellas en los ámbitos de la docencia, la traducción y la interpretación.
7. Incorporará a su bagaje cultural las diversas manifestaciones artísticas y culturales de los pueblos de las lenguas estudiadas, así como sus formas de pensamiento y trabajo, que le permitan enriquecer su desempeño en la docencia, la traducción y la interpretación.
8. Desarrollará proyectos de investigación en el campo de las lenguas, la docencia, la traducción, la interpretación y la cultura.
9. Desarrollará una actitud crítica y reflexiva de su práctica como docente, traductor o intérprete que le permita un permanente crecimiento profesional permanente.